

CANTERAS CUARCITA SAN CLODIO, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general ordinaria de socios, a celebrar en el domicilio social de la mercantil «Canteras Cuarcita San Clodio, Sociedad Limitada», sito en carretera de Vegamolinos, 156, O Barco de Valdeorras (Ourense), el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria; si fuese preciso, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión económica social del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

O Barco de Valdeorras, 1 de junio de 2001.—Domingo Rodríguez González, Administrador solidario.—31.342.

CARO INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001 en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Propuesta de transformación de la sociedad de «Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV)» en «Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAV-F)» con la consiguiente modificación y nueva redacción de Estatutos sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectivos dicha transformación y modificación de Estatutos sociales.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.371.

CAROL AUTOMATISMOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de los Administradores solidarios se convoca a los señores socios a reunión de Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en esta ciudad de Barcelona, calle Calvet, 30-32, entresuelo (despacho Pierre/Ustrell), el próximo día 29 de junio de 2001, a las trece horas de su mañana, en primera y única convocatoria, a fin de deliberar y acordar lo pertinente de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si cabe, de las Cuentas anuales de esta compañía y de la gestión social llevada a cabo por los Administradores en el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, y aplicación de los resultados obtenidos.

Segundo.—Redenominación de los valores del capital social y del nominal de las acciones a la unidad de valor euro, de conformidad a las previsiones de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, y posible reducción o aumento del capital social a fin de ajustar los valores nominales resultantes a una cifra sin decimales.

Tercero.—Nombramiento de Administradores solidarios.

Cuarto.—Nombramiento voluntario de Auditores para el presente ejercicio.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad a lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen a su disposición desde este momento, todos los informes y documentos preceptivos legalmente, los cuales les serán remitidos gratuitamente al domicilio que indiquen.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—Un Administrador solidario, Antonio Contreras Matínez.—31.153.

CARSA MÓVIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Gijón, calle Emilio Tuya, 17, bajo, el día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las trece horas, y en segunda convocatoria, y en el mismo lugar, al día siguiente, a las trece.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de manera gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Gijón, 15 de mayo de 2001.—El Secretario de Consejo de Administración.—28.264.

CASABAL, S. A. (Sociedad escindida)

CASABAL, S. L.

FUENTE HUMORERA, S. L. (Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la

Junta general universal de accionistas de «Casabal, Sociedad Anónima», celebrada el 26 de mayo de 2001, aprobó, por unanimidad, su escisión total, disolviéndose sin liquidación y transmitiendo su patrimonio a dos sociedades de nueva creación: «Casabal, Sociedad Limitada», y «Fuente Humorera, Sociedad Limitada».

La escisión tomó como base el Balance de escisión cerrado al 31 de diciembre de 2000, y se acordó, conforme al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Burgos el 26 de abril de 2001, considerándose realizadas a efectos contables las operaciones de la sociedad escindida por cuenta de «Casabal, Sociedad Limitada», hasta la fecha de otorgamiento de la escritura de escisión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todo accionista acreedor y trabajador a obtener el texto íntegro del acuerdo y el Balance de escisión (artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas), así como el derecho de oposición de los acreedores un el plazo de un mes, desde la fecha del último anuncio (artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Valle de Manzanedo, 31 de mayo de 2001.—El Administrador general.—30.738. 2.ª 7-6-2001

CATHEDRAL THE CREATIVE CENTER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar, en las oficinas de la compañía, sitas en la calle Alameda, número 22, 28014 Madrid, el día 27 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 28 de junio de 2001, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, del informe de gestión, y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Elección y reelección de Administradores.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la elevación a públicos de los acuerdos.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar, en el domicilio social, y/o pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe justificativo de las mismas, así como las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2000.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Consejero Secretario, Fernando Gargallo Martínez.—31.313.

CEMENTOS ALFA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, de conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, sito en la calle Calderón de la Barca, 4, tercero, 39002 Santander, el día 27 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o, si procediera, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente